ACTA NUMERO TREINTA Y SIETE. T1/392/MD

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CELEBRADA EL JUEVES 10 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE LAS ESCUELAS DE LA PROPIA UNIVERSIDAD, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

Asistencia:- Sres. Dr. Domingo Olivares R., quien presidió la sesión, Lic. Rafael Navarrete, Nicasio Ruibal, Dr. Ignacio Cadena H., - Carlos Genda, Ing. Arturo Romo y Prof. Alberto Gutiérrez.

La sesión dió principio a las veinte horas cuarenta minutos - conforme a los puntos de la Orden del día contenida en la primera convocatoria de la misma fecha como sigue:

I.-LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA ANTE-- RIOR.

Leída y puesta a discusión el Acta de la Sesión Ordinaria anterior, fué aprobada por unanimidad.

II.- INFORME DEL PRESIDENTE:- Dió cuenta de que en la segunda - quincena del mes de Enero ppdo., recibió oficio del señor Gobernador Constitucional del Estado en el que participa la formación de un Comité Pro-Biblioteca y Museo que se encargará de la contratación y vigilancia de - las obras de construcción de un edificio en esta Capital, destinado a la Biblioteca y Museo del Estado y al mismo tiempo suplica el citado señor - Gobernador se nombre persona que en representación de este Comité sea designada para formar parte del mencionado Comité Pro-Biblioteca y Museo. Indicó nuestro Sr. Presidente que por tratarse de un asunto urgente resolvió nombrar con caracter provisional a nuestro Vocal señor Rafael Treviño suplicado a los presentes que en el caso de que mereciera su conformidad se sirvieran ratificar dicho nombramiento, lo que fué aprobado por unanimidad.- Se dió lectura a un informe que presentó el señor Prof. Esquivel Casas, con respecto a la revalidación de estudios de nuestra Universidad. Se discutió con amplitud y por unanimidad se resolvió comisionar al Sr. - Lic. Rafael Navarrete para que tenga a bien dictaminar sobre el particular.- Informó también nuestro señor Presidente con respecto a la colecta que están haciendo la mayor parte de las Asociaciones Ganaderas del Estado para la formación del fondo pro-Escuela de Ganadería. Se discutió con amplitud el punto y por unanimidad se resolvió comisionar al Sr. Ing. -- Luis Arturo Romo a fin de que haga las gestiones que crea necesario, tanto con el C. Secretario de Agrícultura y Fomento como con otras autoridades, a fín de que se nos proporcionen los mayores datos posibles para -- la organización y funcionamiento de la Escuela de que se trata.

Se dió lectura a una comunicación de esta fecha del Sr. Prof. Esquivel Casas en la que, con motivo del cargo de malversación de fondos que le hizo en algún periódico de esta localidad el Sr. Prof. Eduardo W. Villa, suplica se lleve a cabo una investigación con objeto de que quede depurada su conducta y para que el Estado de Sonora, la Universidad y la Sociedad en general conozcan su actuación en el pasado y en el presente. A este respecto y en vista de la gravedad del cargo formulado públicamente por el Sr. Villa, se estimó necesario se lleve a cabo dicha investigación, no sólo para satisfacer los deseos del Sr. Prof. Aureliano Esquivel Casas, sino para que, con su resultado este Comité proceda a como hubiere lugar, ya que, de no justificarse el cargo mencionado es de justicia que el propio Comité haga pública declaración en este sentido, no só

71/393/ML

lo en favor del Sr. Prof. Casas sino en defensa de la Universidad de Sonora. Para llevarla a cabo se acordó por unanimidad comisionar a los señores Lic. Rafael Navarrete, Lic. Ernesto Camou y Prof. Alberto Gutierrez, quienes en su oportunidad deberán rendir el informe correspondiente a este Comité.

III.- INFORME DE LA COMISION TECNICO-ACADEMICA.- Manifestó el Sr. Dr. Ignacio Cadena H., que se han presentado bien pocas solicitudes para la Escuela de Enfermería por lo que sugería que de momento no se hicieran mayores gastos, lo que fué aprobado por unanimidad.

IV.-INFORME DE LA COMISION DE CONSTRUCCIONES.- Dijo el Sr. Carlos Genda que los trabajos continuaban verificándose normalmente.

V.-ASUNTOS VARIOS:- Habló extensamente el Sr. Prof. Alberto Gutiérrez sobre la conveniencia de que nuestra Universidad inicie las labores para el establecimiento de una escuela para perfeccionamiento por correspondencia del profesorado de las Escuelas Oficiales del Estado, lo que en principio fué aprobado por unanimidad, habiéndose comisionado al citado Sr. Prof. Gutiérrez para que en unión del Sr. Prof. Esquivel Casas formulen un ante-proyecto y presupuesto el que sería discutido posteriormente.

En vista de la carestía de la vida y de que el Sr. Carlos Lafontaine ha venido disfrutando del mismo sueldo desde hace varios años, se acordó aumentárselo a $ 450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100), a partir del presente mes.

Se dió cuenta con el corte de caja correspondiente al mes de Dicppdo., que ya se había remitido por correo a los Miembros de esta Mesa Directiva y cuyo corte fué aprobado por unanimidad.

También se aprobó la adquisición por compra de 3,360 M2 (TRESMIL TRECIENTOS SESENTA) metros cuadrados de terreno de la Sra. Otilia B. de Lagarda, en la cantidad de $ 5,363.12 (CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 12/100) más gastos de escritura por la cantidad de $ 254.71 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 71/100 PESOS)

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia declaró cerrada la sesión a las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos, levantándose la presente Acta para constancia.